

Minuta Reunión Comité de Propuestas

Reunión: CP04-2023
Fecha: Jueves 09 de marzo de 2023
Modalidad: Presencial
Lugar: Plan Internacional
Hora: 08:30 a.m. a 2:00 pm.

A. ASISTENTES

Lcda. Susan Padilla/PASMO, Sra. Consuelo Raymundo/Orquídeas del Mar; Dra. Celina de Miranda/ ONUSIDA, Lic. Francisco Ortíz/ FUNDASIDA; Dra. Ana Isabel Nieto, Lcda. Isabel Mendoza y Dra. Ana Guadalupe Flores, Dr. Gilberto Ayala, Lic. Daniel Castro de MINSAL, Dra. Maia Gómez y Dra. Anabel Amaya/PLAN; Dr. Siro Argueta de INTRAHEALTH, Lcda. Ana Josefa Blanco/CALMA, Lcda. Karla Guevara/ Colectivo Alejandría, Lic. Ricardo Gavidia/ ALF, Lcda. Marta Alicia de Magaña/ directora ejecutiva, Lic. Roberto Lopez Oficial de Monitoreo y Lcda Maria Eugenia Ochoa Tecnica en Administración y Comunicaciones de la Direccion Ejecutiva del MCP-ES.

B. AGENDA

- 1) Saludo, establecimiento de conflicto de interés y apego al código de ética.
- 2) Informe avance de confirmación de comité de adhoc
- 3) Monitoreo liderado por la comunidad del PENM VIH, próximas actividades.
- 4) Presentación de las directrices de FM sobre los diálogos de país
- 5) Análisis conjunto sobre decisión del Proceso de C19RM
- 6) Próximos pasos
- 7) Lugar y fecha próxima reunión

C. DESARROLLO

Punto 1: Saludo, establecimiento de conflicto de interés y apego al código de ética

El Lic. Francisco Ortiz, presidente del MCP-ES brinda un cálido saludo a los miembros participantes, agradeciendo el tiempo tomado para esta sesión. Seguidamente, pregunta si hay un conflicto de interés, el cual no se identifica en la sesión.

Punto 2: Informe avance de confirmación de comité de adhoc

Lcda. Marta Alicia de Magaña realiza una presentación sobre este punto. Menciona que este comité quedará conformado por un miembro de cada sector o subsector. A la vez, menciona que se llevará la propuesta del comité adhoc a la reunión plenaria ME03-2023 el 23 de marzo de 2023 para su ratificación. A continuación, procede a presentar la propuesta:

Sector	Nombre del delegado	Organización	Comentario
1.- Gobierno	Lcda. Isabel Mendoza	MINSAL	ok.
2.- Personas Afectadas por las Tres enfermedades	Sr. William Hernández	Unidad de Salud Apopa ISSS	ok.
3.- Poblaciones Claves	Sr. Gabriel Escobar	Asociación COMCAVIS TRANS	ok.
4.- ONG's Nacionales e Internacionales	Lic. Francisco Ortiz	FUNDASIDA	ok.
5.- Academia	Lic. William Merino	UES	ok.
6.- Cooperación Internacional	Dra. Celina de Miranda	ONUSIDA	ok.
7.- Sector Privado	Arq. Ricardo Engelhard	Construhard	ok.
8.- OBF	Rvo. Sail Quintanilla	Asociación Cristiana El Renuevo	ok.

Para más información puede ver el siguiente enlace:

<https://mcpelsalvador.org.sv/comitedepropuestas2023/>

Intervenciones:

Lic. Francisco Ortiz, menciona que este punto es muy importante y fue indicado por el gerente de portafolio del Fondo Mundial en la reciente visita al país.

Lcda. Ana Josefa Blanco, pregunta si se pierde un espacio para la sociedad civil.

Lic. Francisco Ortiz, indica que todos los sectores están representados, incluyendo la sociedad civil.

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortíz, da por recibida la información, la cual será presentada en la reunión Plenaria ME03-2023 el próximo 23 de marzo.

Punto 3: Monitoreo liderado por la comunidad del PENM VIH, próximas actividades.

Dra. Celina de Miranda cede la palabra a la Lcda. Karla Guevara quien tiene a su cargo este punto.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, hace una breve introducción sobre el tema, previo a la presentación de la Lcda. Guevara.

Lcda. Karla Guevara, procede a presentar el contexto sobre el proyecto (Asistencia técnica de Monitoreo). Mencionando que anteriormente ya se había trabajado en una asistencia técnica. Por ejemplo, en la subvención pasada que se está ejecutando ahora, se llevó a cabo una asistencia técnica de este tipo.

Menciona que es una asistencia técnica financiada por el Fondo Mundial, que tiene dos receptores: ICASO e HIVOS. Colectivo Alejandría trabajará con HIVOS. El

objetivo de la asistencia técnica es: Incrementar la participación e involucramiento de las organizaciones de la sociedad civil y las poblaciones clave y vulnerables en la respuesta al VIH en El Salvador, mediante una estrategia de monitoreo liderado por la comunidad durante la implementación del Plan Estratégico Nacional Multisectorial de VIH e ITS 2022-2026, con énfasis en las acciones vinculadas con las subvenciones del Fondo Mundial de VIH. Menciona que la solicitud de asistencia se trabajó en junio del año pasado.

Intervenciones:

Lcda. Marta Alicia de Magaña, los fondos se solicitan a través del MCP-ES. El dinero no se recibe al inicio del proyecto. Se ha apoyado con fondos del MCP-ES en el marco del monitoreo con el objetivo de fortalecer a los miembros del MCP-ES en el marco del monitoreo basado en la Comunidad. Se requiere definir una fecha para llevar a cabo las reuniones de fortalecimiento en este tema.

Lcda. Karla Guevara, comenta que las reuniones podrían iniciarse en abril 2023 y así poder invitar a otros actores de la Sociedad Civil desde VIH. Para la asistencia técnica se han definido cuatro sesiones virtuales o pueden ser menos sesiones, esto en coordinación con los consultores que darán la asistencia técnica, luego habría un Webinar y por último se debe diseñar una estrategia de comunicación y un plan de monitoreo.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, lo deseable es que el presupuesto para la ejecución de esta estrategia deba salir de la propuesta de país.

Lcda. Susan Padilla, indica que los fondos que se solicitarán a PASMO en concepto de con financiamiento para el MCP-ES, debe identificar los actores involucrados. Decir cuál es el apoyo que se quiere desde el MCP-ES.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, por ello es importante tener claridad del proceso. se puede ampliar a otros miembros no solo de la sociedad civil. De forma eficiente.

Lic. Francisco Ortiz, está de acuerdo que deben incorporarse otras organizaciones en este proyecto de monitoreo comunitario.

Lcda. Ana Josefa Blanco, la asistencia técnica tiene su alcance uno es elaborar un plan de monitoreo comunitario basado en la comunidad. ¿Se debe incorporar en la nueva propuesta de financiación? Deben tenerse datos.

Lcda. Karla Guevara, indica que la asistencia técnica tiene un fondo, y quien contrata es ICASO, Colectivo Alejandría solo es un medio.

Dr. Anabel Amaya, pregunta ¿hay compromisos de tiempo?

Lcda. Karla Guevara, indica que si hay compromisos de tiempo. Pero el proyecto se retrasó. Por lo tanto, también la fecha de inicio puede ser abril o mayo.

Sra. Consuelo Reymundo, destaca que previamente a este proceso ha habido una consulta con los sectores clave.

Lcda. Susana Padilla, deben definirse las fechas con tiempo.

Acuerdo:

Se define que el inicio será para el mes de mayo 2023. Las fechas específicas para las intervenciones serán coordinadas entre Colectivo Alejandría y la Plataforma LAC informando a este comité.

Dra. Celina de Miranda agradece la intervención de la Lcda. Karla Guevara y da por recibida la información.

Punto 4: Presentación de las directrices de FM sobre los diálogos de país

Dra. Celina de Miranda le cede la palabra a la Dra. Maía Sofía Gómez.

Dra. Maía Sofía Gómez, menciona que el objetivo de la presentación es comprender el dialogo nacional y por qué es importante y cuándo tiene lugar; así como determinar quién puede y debe participar en el diálogo nacional y cómo hacerlo de manera eficiente, eficaz y equitativa.

El Diálogo de País es un elemento crucial en la preparación y ejecución de las subvenciones del Fondo Mundial. Es la forma en que se reúnen todas las partes interesadas implicadas en la respuesta o afectadas por las tres enfermedades y los sistemas de salud.

Además, pretende ser un proceso inclusivo, abierto y con múltiples partes interesadas, que incluya tanto a expertos como a personas con experiencia de vida en relación con el VIH, la tuberculosis y la malaria.

Está dirigido por el Mecanismo de Coordinación de País (MCP) y es responsabilidad e iniciativa del país. En este sentido, estarán participando organizaciones de la sociedad civil y comunitarias, grupos de mujeres, grupos de refugiados, Asociaciones de trabajadores o proveedores sanitarios de la comunidad Clave, personas que viven con el VIH, sobrevivientes de tuberculosis-Trabajadores sexuales, mujeres embarazadas y niños menores de 5 años, niñas adolescentes y mujeres jóvenes, otros grupos de población clave y vulnerables específicos de cada país definidos por los socios técnicos.

Para más información puede ver el siguiente enlace:
<https://mcpelsalvador.org.sv/comitedepropuestas2023/>

Intervenciones:

Lcda. Marta Alicia de Magaña, comenta que hay referencia de sistematización de diálogos pasado, esto es importante ya que el FM lo puede solicitar. Requisitos de los diálogos en esta convocatoria, analizar documentos y seleccionar RP.

Dra. Ana Isabel Nieto, comenta que la convocatoria está focalizada en Fortalecimiento de salud resilientes.

Dra. Maia Sofía Gómez, el éxito de un dialogo país es la participación de forma activa. Así también, menciona las prioridades de la sociedad civil y las comunidades en las tres enfermedades. Quienes son los que deben participar en los diálogos de país: organizaciones de sociedad civil, comunidades, grupos de refugiado, poblaciones clave, personas afectadas por VIH, y TB, niñas, adolescentes, mujeres embarazadas. También podría participar el sector académico, expertos en género. Considera que la estrategia de los diálogos sociales es hacerlo por sectores y no en forma mezclada ya que se pueden generar conflictos.

Lcda. Karla Guevara, comenta que hay experiencia de convocar a varias organizaciones y no llegan a los diálogos sociales. Debe considerarse una estrategia de comunicación. Hacer diálogos país con grupos focales puede ser una buena estrategia, realizando unos en cada región del país, y descentralizar un poco el dialogo país.

Dr. Gilberto Ayala, está de acuerdo que además del dialogo con los sectores que han participado, hacer esos diálogos extras.

Lcda. Susan Padilla, debe mejorarse la convocatoria al dialogo y salir de San Salvador.

Lic. Francisco Ortiz, en los diálogos de país debe haber un proceso de devolución, sino la población puede sentirse solo utilizada.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, lo que nos falta decir es, donde está el apoyo, y transmitir lo que se está haciendo. Para esto están los planes de comunicación a desarrollarse.

Dra. Ana Isabel Nieto, hay que hacer ver a los sectores que no siempre se podrá cubrir todas las necesidades. Fortalecer la parte comunicacional.

Dra. Celina de Miranda agradece la intervención de la Dra. Maía Sofía Gómez y da por recibida la información.

Punto 5: Análisis conjunto sobre decisión para el Proceso de C19RM

Dra. Celina de Miranda cede la palabra a la Dra. Ana Isabel Nieto.

Dra. Ana Isabel Nieto, da lectura a correo que envió el gerente de portafolio, Marcos Patiño, donde se indica que se aprobó el proyecto de C19RM y próximos pasos a seguir. Monto aprobado 2.3 millones, haciendo referencia que hasta el momento esta es una comunicación no oficial.

Intervenciones:

Lcda. María Isabel Mendoza, deben revisarse los anexos enviados, ajustarlos a lo aprobado y volver enviar.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, solo se ha aprobado lo solicitado por el MINSAL, lo de Plan no fue aprobado.

Dra. Celina de Miranda, debe analizarse si es necesario solicitar una nueva solicitud. No debe presentarse otra propuesta.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, lo que se decida hoy, se llevará al próximo pleno, es decir a la reunión del 23 de marzo. En 2010, se hizo algo parecido debe elaborarse una nota donde se explique porque no se presentaría una nueva solicitud para C19RM.

Dra. Ana Isabel Nieto, comenta que el gerente de portafolio fue muy enfático que C19RM tiene fondos para mitigar el impacto del COVID-19, a la vez indicó que El Salvador no estaría en la lista de países prioritarios. Quiero compartirles que en los fondos adicionales de la propuesta del año 2021 donde estaba la compra de insumos (Alcohol gel y desinfectantes) señaló que el gerente portafolio enfatizó que eso ya no había que ponerlo, se le informó que ya había un proceso iniciado con el PNUD y como MCP-ES ya había un compromiso y sería un problema no continuar, menciona que, le respondió que mejor se invirtiera en otras cosas que pudieran servir. Es importante mencionar que hay un convenio entre el MINSAL y el PNUD. VIH está en una situación complicada.

Lcda. María Isabel Mendoza, quizás aclarar que este periodo que ha pasado como le compraba a VIH y a TB no se le compró a ninguno de los dos. Prácticamente nada ingresó y no podemos hacer una liquidación.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, estamos a tiempo que se presente al pleno, sobre el retraso en la compra de insumos con el actual gestor de compras (PNUD).?

Dra. Celina de Miranda, comenta que lo consultó en PNUD lo que pasó es que el proveedor local no ha presentado un certificado para la compra.

Dra. Anabel Amaya: debe hacerse un análisis completo de la situación y si es necesario cambiar de proveedor.

Lcda. María Isabel Mendoza, no se les puede pagar algo que aún no han comprado.

Lcda. Ana Josefa Blanco, si no se cumple la licitación no debe pagarse. Analizar el costo de cambiar de proveedor.

Dra. Ana Guadalupe Flores, se estableció con PNUD al inicio del convenio que habría un personal específico para el desarrollo de este convenio, y no se ha cumplido. Hay mucha rotación de personal y altos procesos burocráticos, esto genera limitaciones. El avance de la ejecución es muy bajo a la fecha. Debe hacerse un análisis de la situación y plantear un plan "B".

Acuerdo:

Luego del análisis realizado y sabiendo que El Salvador no es prioritario para esta nueva fase de financiamiento, se propondrá al pleno no presentar una solicitud de fondos para C19RM en la próxima ola.

Dra. Celina de Miranda agradece la intervención de la Dra. Ana Isabel Nieto.

Punto 6: Próximos pasos

Dra. Celina de Miranda, próximos pasos.

- Taller de género a desarrollarse 11 y 12 de mayo con financiamiento de Plan Internacional.
- Iniciar el diseño y organización de los diálogos país con apoyo de La Plataforma LAC.

Punto 7: Lugar y fecha próxima reunión

La próxima reunión de este comité se llevará a cabo el 18 de abril, para lo cual se enviarán los datos logísticos de manera oportuna vía correo electrónico a través de la Dirección Ejecutiva.

D. FIRMAS

Dra. Celina de Miranda
Coordinadora